

RESOLUCIÓN DE 09/11/2018 DICTADA POR DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación,

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447



Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://wsl61.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA= =	Página	1/13



aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	2/13



El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga

DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Fdo.: ANA ISABEL GONZÁLEZ DE LA TORRE



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	3/13



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PLATAFORMA PARA LA PROMOCION DEL VOLUNTARIADO DE MARBELLA

CIF Entidad Solicitante: G93032647

Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000204-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN CENTROS EDUCATIVOS

Importe Solicitado: 1.720,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.830,00 Euros

Importe Concedido: 1.718,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,89 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 03/09/2018 al 21/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.718,20 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARBELLA VOLUNTARIA

CIF Entidad Solicitante: G92452929

Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000202-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS DE ASOCIACIÓN MARBELLA VOLUNTARIA

Importe Solicitado: 1.255,81 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.075,29 Euros

Importe Concedido: 1.075,29 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 03/09/2018 al 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.075,29 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CENTRO DE AYUDA Y LIBERACIÓN DE ALCOHOLICOS (C.A.L.A.)

CIF Entidad Solicitante: G29393634

Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000038-1

Puntuacion: 55



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	4/13



Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y ENTIDADES

Importe Solicitado: 1.200,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.212,50 Euros

Importe Concedido: 1.027,50 Euros

Porcentaje de Financiación: 84,74 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/06/2018 al 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.027,50 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVA ALTERNATIVA DE INTERVENCION Y MEDIACION - NAIM

CIF Entidad Solicitante: G29852159

Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000062-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DE NAIM

Importe Solicitado: 1.613,38 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.280,24 Euros

Importe Concedido: 1.151,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/10/2018 al 31/10/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.151,22 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL AFESOL- FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL

CIF Entidad Solicitante: G92106087

Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000090-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZATE CON LA SALUD MENTAL

Importe Solicitado: 1.766,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.801,34 Euros

Importe Concedido: 1.260,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 69,97 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/07/2018 al 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.260,40 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "TALLER DE LA AMISTAD"

CIF Entidad Solicitante: G29801768

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447



Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	5/13



Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000077-1
 Puntuacion: 49
 Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN¿ PUEDO SER VOLUNTARIO?
 Importe Solicitado: 1.811,33 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.276,50 Euros
 Importe Concedido: 1.033,97 Euros
 Porcentaje de Financiación: 81 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 31/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.033,97 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA
 CIF Entidad Solicitante: G92592278
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000025-1
 Puntuacion: 46
 Objeto/Actividad Subvencionable: CREANDO RED 2018
 Importe Solicitado: 2.200,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.500,00 Euros
 Importe Concedido: 1.255,84 Euros
 Porcentaje de Financiación: 83,72 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/08/2018 al 31/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.255,84 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: RESURGIR
 CIF Entidad Solicitante: G29557659
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000022-1
 Puntuacion: 46
 Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES SEGUIR EDUCANDO
 Importe Solicitado: 2.828,56 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.828,56 Euros
 Importe Concedido: 1.614,64 Euros
 Porcentaje de Financiación: 57,08 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.614,64 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES CON CANCER DE MAMA DE LA AXARQUIA ESPERANZA

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447



Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	6/13



CIF Entidad Solicitante: G93055887
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000046-1
 Puntuacion: 46
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO Y CANCER EN LA COMARCA DE LA AXARQUIA
 Importe Solicitado: 2.229,45 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.345,98 Euros
 Importe Concedido: 1.272,65 Euros
 Porcentaje de Financiación: 94,55 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/10/2018 al 31/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.272,65 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE ARTRITIS REUMATOIDE AMARE
 CIF Entidad Solicitante: G92348002
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000051-1
 Puntuacion: 46
 Objeto/Actividad Subvencionable: JUNT@S PINTAMOS SONRISAS
 Importe Solicitado: 1.683,23 Euros
 Presupuesto Aceptado: 998,80 Euros
 Importe Concedido: 960,85 Euros
 Porcentaje de Financiación: 96,2 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 02/07/2018 al 02/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 960,85 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE ALZHEIMER Y SIMILARES DE PIZARRA (AEFAS)
 CIF Entidad Solicitante: G92568195
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000059-1
 Puntuacion: 46
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIOS AEFAS PIZARRA. AYUDANOS A AYUDAR
 Importe Solicitado: 1.835,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.747,48 Euros
 Importe Concedido: 1.047,48 Euros
 Porcentaje de Financiación: 59,94 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/06/2018 al 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.047,48 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	7/13



11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CODEPRO (ASOCIACION PARA LA COOPERACION, EL DESARROLLO Y LA PROMOCION)
 CIF Entidad Solicitante: G92510742
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000237-1
 Puntuacion: 45
 Objeto/Actividad Subvencionable: CURSO SEMIPRESENCIAL DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO CODEPRO 2018
 Importe Solicitado: 2.975,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.473,68 Euros
 Importe Concedido: 1.273,68 Euros
 Porcentaje de Financiación: 86,43 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/07/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.273,68 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MÁLAGA
 CIF Entidad Solicitante: G29510443
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000050-1
 Puntuacion: 45
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN MÁLAGA
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.230,63 Euros
 Importe Concedido: 2.140,63 Euros
 Porcentaje de Financiación: 95,97 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/06/2018 al 31/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 2.140,63 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA
 CIF Entidad Solicitante: G92182054
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000027-1
 Puntuacion: 45
 Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADA DE VOLUNTARIADO "COMPROMISOS DEL PASADO Y PRESENTE"
 Importe Solicitado: 3.244,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.682,54 Euros
 Importe Concedido: 1.346,03 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 05/11/2018 al 28/12/2018



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	8/13



Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.346,03 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANTEQUERA POR LAS MUJERES MASTECTOMIZADAS
CIF Entidad Solicitante: G92777754
Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000043-1
Puntuacion: 45
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION, SENSIBILIZACION Y FORMACION DEL VOLUNTARIADO EN ONCOLOGIA MAMARIA
Importe Solicitado: 2.960,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.588,43 Euros
Importe Concedido: 1.267,25 Euros
Porcentaje de Financiación: 79,78 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 28/02/2019
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.267,25 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA Y COMARCA (AFEDAC)
CIF Entidad Solicitante: G92232503
Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000083-1
Puntuacion: 45
Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL ENTORNO DE LAS DEMENCIA
Importe Solicitado: 3.972,47 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.136,58 Euros
Importe Concedido: 1.700,72 Euros
Porcentaje de Financiación: 79,6 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: del 01/11/2018 al 30/04/2019
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.700,72 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE SINDROME DE ASPERGER Y T.E.A. (AMSA)
CIF Entidad Solicitante: G92816636
Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000064-1
Puntuacion: 41
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON TEA
Importe Solicitado: 5.848,22 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.202,08 Euros
Importe Concedido: 1.669,18 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	9/13



Porcentaje de Financiación: 75,8 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.669,18 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL (ASIS)
 CIF Entidad Solicitante: G92359231
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000084-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: MOVILIZA TU RED:JOVENES SOLIDARIOS
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.778,32 Euros
 Importe Concedido: 1.427,09 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80,25 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/06/2018 al 01/06/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.427,09 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION OBJETIVO-1
 CIF Entidad Solicitante: G92158708
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000049-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: ESPECIALIZACION DE VOLUNTARIOS EN LA ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA MAYOR
 Importe Solicitado: 4.640,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.496,34 Euros
 Importe Concedido: 1.324,34 Euros
 Porcentaje de Financiación: 53,05 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 16/12/2018 al 31/01/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.324,34 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INFANTIL RONALD MCDONALD
 CIF Entidad Solicitante: G81802290
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000088-1
 Puntuacion: 39
 Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO, FORMACION Y SENSIBILIZACION
 Importe Solicitado: 4.500,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.944,38 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	10/13



Importe Concedido: 1.284,38 Euros
 Porcentaje de Financiación: 32,56 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.284,38 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE MÁLAGA "ADACEMA".
 CIF Entidad Solicitante: G92702562
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000040-1
 Puntuacion: 38
 Objeto/Actividad Subvencionable: MESAS INFORMATIVAS DE SENSIBILIZACION SOBRE EL DAÑO CEREBRAL EN LA FORMACION Y CAPTACION DE VOLUNTARIADO
 Importe Solicitado: 3.958,20 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.979,10 Euros
 Importe Concedido: 1.129,74 Euros
 Porcentaje de Financiación: 57,08 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/07/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.129,74 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES - A.L.C.E.R. MÁLAGA
 CIF Entidad Solicitante: G29059656
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000092-1
 Puntuacion: 38
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DE VOLUNTARIADO DE ALCER MALAGA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.623,21 Euros
 Importe Concedido: 1.427,09 Euros
 Porcentaje de Financiación: 87,92 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/09/2018 al 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.427,09 Euros



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INFANIA
 CIF Entidad Solicitante: G29831187
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000053-1
 Puntuacion: 38

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA= =	Página	11/13



Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN INFANCIA
 Importe Solicitado: 4.860,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.730,88 Euros
 Importe Concedido: 1.387,13 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80,14 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/11/2018 al 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.387,13 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE JUGADORES REHABILITADOS "AMALAJER"
 CIF Entidad Solicitante: G29406683
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000031-1
 Puntuacion: 38
 Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DIVULGATIVAS PONTE EN MARCHA
 Importe Solicitado: 4.140,45 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.650,93 Euros
 Importe Concedido: 1.181,76 Euros
 Porcentaje de Financiación: 71,58 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/06/2018 al 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.181,76 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAMMA PARA LA ATENCION A LAS MUJERES
 MASTECTOMIZADAS U OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA
 CIF Entidad Solicitante: G29707890
 Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000024-1
 Puntuacion: 38
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DE ASAMMA "FOMENTO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA
 DEL VOLUNTARIADO"
 Importe Solicitado: 4.805,48 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.471,57 Euros
 Importe Concedido: 1.371,57 Euros
 Porcentaje de Financiación: 55,49 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: del 01/07/2018 al 31/01/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.371,57 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA
 CIF Entidad Solicitante: G80847767



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
 Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	12/13



Expediente SISS: (DPMA)528-2018-00000074-1

Puntuación: 34

Objeto/Actividad Subvencionable: FOEMTNO DEL VOLUNTARIADO JOVEN PARA LA TOLERANCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.020,75 Euros

Importe Concedido: 1.020,75 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: del 01/10/2018 a 31/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/29 01, ejercicio 2018 por importe de 1.020,75 Euros



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA==	Fecha	09/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Ana Isabel Gonzalez De La Torre		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/vPcbbpRvrgvTXa8Cie6LkA=	Página	13/13

